

CULTURA

Señal digital abierta
TV UNAM
ampliará su
cobertura a 56%
de hogares

⇒ 20

GOBIERNO

Terna para
la Escuela
Nacional de
Trabajo Social

⇒ 21-22

Nació en 1972

COMUNIDAD

**Cuatro décadas de
educación abierta
en la Universidad**

⇒ 6-7

Ciudad Universitaria
26 de marzo de 2012
Número 4,413
ISSN 0188-5138

Gaceta



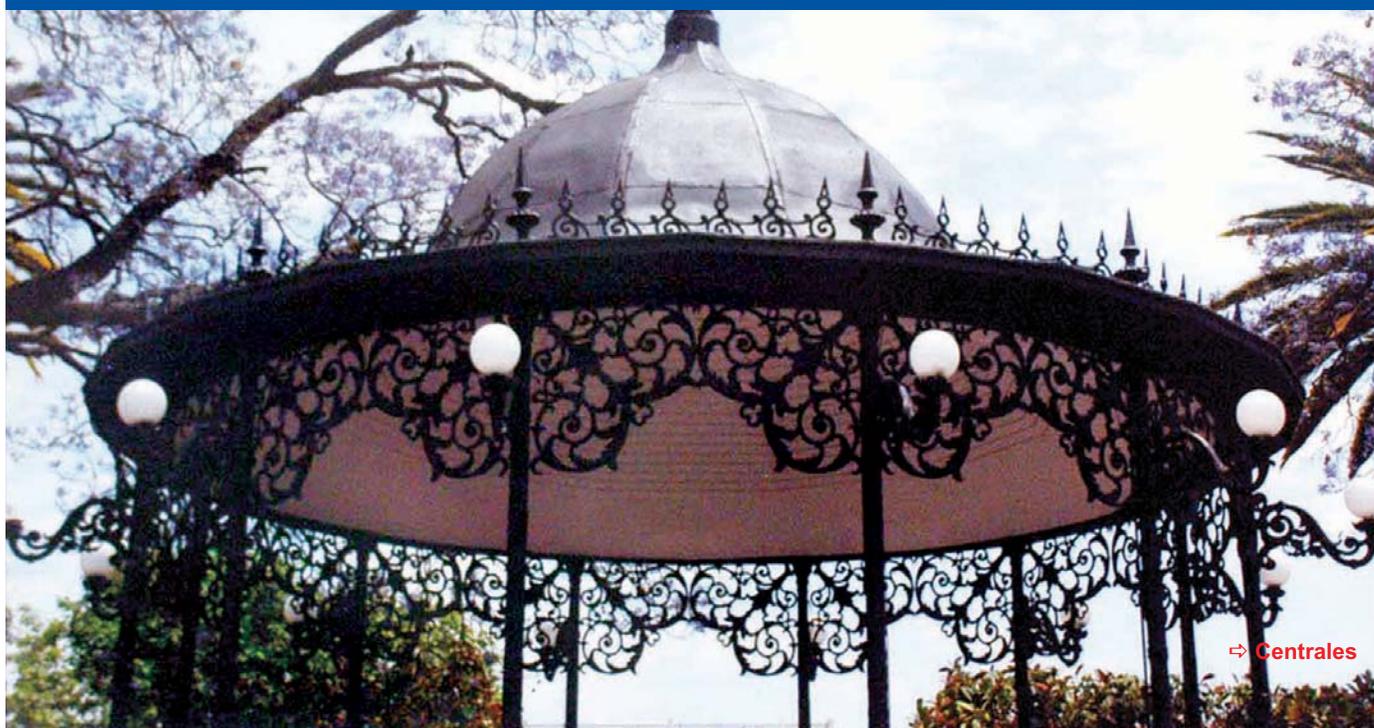
ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Comprende las zonas que podría afectar una reactivación del Chichón

⇒ 14

Realizó la UNAM el cuarto mapa de riesgos volcánicos

ARQUITECTURA DE HIERRO



⇒ Centrales

Exposición fotográfica en el MUCA. Quiosco de Lagos de Moreno, Jalisco, construido en 1887. Reproducción: Justo Suárez.

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

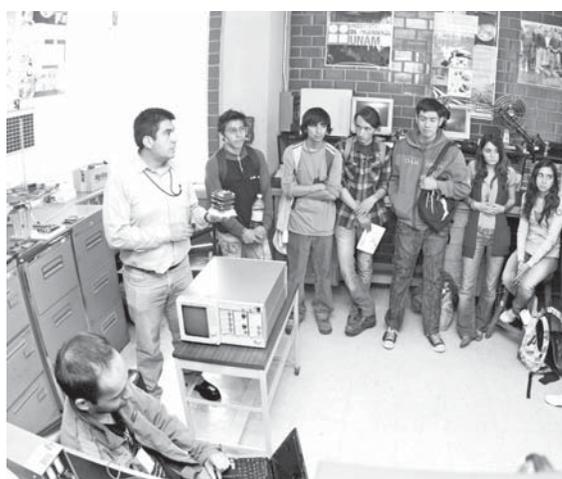


PREPA 4

Gaceta
ilustrada



Fotos: Herminio Arteaga y Adriana Centeno / servicio social
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



Se mostraron 22 de los 24 laboratorios, entre ellos Mecánica de suelos y Modelos fluviales

Puertas abiertas en el Instituto de Ingeniería

Desde su fundación, el Instituto de Ingeniería ha realizado investigación, colaborado con entidades públicas y privadas, y proporcionado servicios a los diversos sectores de la sociedad. Además, ha puesto especial atención en la formación de recursos humanos y en difundir los resultados de sus tareas.

LAURA ROMERO

Algunos de sus proyectos son financiados con el respaldo que la UNAM otorga, la mayor parte mediante contratos de investigación con empresas o corporaciones solicitantes.

Como cada año, la entidad universitaria abrió sus puertas a los interesados en conocer el trabajo que se efectúa en sus laboratorios –principalmente estudiantes–, explicó Ramón Gutiérrez Castrejón, secretario académico del Instituto. Recordó que éste se dedica, principalmente, a hacer investigación, y para ello es fundamental la ayuda de los alumnos que se involucran en sus proyectos.



Necesario, que los alumnos se involucren en los proyectos. Fotos: Fernando Velázquez.

“De ahí que si tienen interés, es el momento de dar a conocer los temas en que se trabaja e, incluso, contactar con algunos de los académicos. Con esta visita podrán decidir, de entre las

diversas ramas de la ingeniería, cuáles les gustan o les convienen más.”

Otra de sus funciones es la búsqueda de vinculación con empresas y con los gobiernos locales y federal, añadió Gutiérrez Castrejón.

El Instituto de Ingeniería, expuso, está conformado por 200 académicos, investigadores y técnicos.

En esta ocasión se abrieron 22 de los 24 laboratorios, entre ellos los de Mecánica de suelos, Ingeniería ambiental, Vías terrestres, Modelos fluviales, Sistemas aeroespaciales, Energías renovables y diseño bioclimático, y Control de vibraciones.

Además, hay dos sedes foráneas: una en Juriquilla, Querétaro, dedicada al tema de tratamiento de aguas residuales, y otra en Sisal, Yucatán, donde los trabajos se refieren a procesos costeros. *J*



Las mujeres universitarias y su vida en la ciencia

Cuatro investigadoras de la Facultad de Medicina a las que une tenacidad, amor por lo que hacen, responsabilidad y calidad de su trabajo

Además de ser madres y esposas, han dedicado la mayor parte de sus vidas a investigar el cáncer cervicouterino, la diferenciación sexual a nivel genético, el ciclo de la cisticercosis o el sistema virus-célula expresado en padecimientos como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Han pasado más años en laboratorios y aulas de la UNAM que en sus hogares como madres y abuelas, y han canjeado viajes de vacaciones por otros de trabajo para presentar en congresos sus resultados de estudios ante colegas de todo el mundo.

Cada una regala una amplia sonrisa, muchas anécdotas y la satisfacción de quien cumple con una pasión académica a prueba de esfuerzo, disciplina y barreras de género.

Son Patricia Alonso Viveros (patóloga), Susana Kofman Epstein (pediatra y genetista), Ana Flisser Steinbruch (bióloga) y Beatriz Gómez García (química), investigadoras de la Facultad de Medicina que se reunieron para compartir experiencias en el VI Ciclo Mujer-Ciencia UNAM 2012, dedicado este año al tema "Las mujeres en la ciencia y la medicina".

PATRICIA LÓPEZ

Susana Kofman.
Fotos: Fernando Velázquez.



En el Auditorio Alberto Guevara Rojas, Lena Ruiz Azuara (química), quien preside el grupo Mujer-Ciencia desde su fundación, hace seis años, dijo que a sus cuatro colegas las une la tenacidad, el amor por lo que hacen, la responsabilidad y la calidad.

Diagnóstico para cáncer cervical

Patricia Alonso Viveros está vinculada a la Universidad desde sus estudios de preparatoria en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, y de licenciatura en el Palacio

de la Antigua Escuela de Medicina, donde cursó la carrera de Médico Cirujano y la especialidad en gastroenterología.

Discípula de Ruy Pérez Tamayo, su camino de investigación dio un giro hacia la patología, para dedicarse a la citología para detección del cáncer cervicouterino, el que más muertes femeninas causa en México pese a ser prevenible. "La patología me interesó para hacer pruebas, identificar subtipos y relacionar estudios del virus del papiloma humano (VPH) con el cáncer cervicouterino", recordó.

En una enfermedad como el cáncer cervical, donde la detección temprana hace la diferencia entre la vida y la muerte, se ha centrado en el desarrollo de diagnósticos a partir de la citología, es decir, de los cambios en la estructura y funcionamiento de las células.

Becada por la Agencia JICA de Japón, fundó en el Hospital General de México el Laboratorio de Citopatología en el Departamento de esa especialidad, por lo que esa institución la reconoció como investigadora emérita. En la Facultad es profesora de Anatomía Patológica y jefa del Laboratorio de Citopatología.

"No alcanza la vida para todo lo que quiero investigar, pero una de las más grandes sa-



Patricia Alonso.

tisfacciones es que los alumnos superen a la maestra”, comentó.

Genes y diferenciación sexual

Susana Kofman Epstein nació en Argentina, donde estudió la carrera de Médico Cirujano en la Universidad de Buenos Aires. Cursó especialidades en Pediatría y Genética Médica en Italia, Francia, Escocia y Estados Unidos.

Un día, en la capital francesa asistió a la Casa de México en París, donde convivían científicos e intelectuales. “Aquello era una fiesta”, rememoró sobre el sitio donde conoció a Guillermo Alfaro, el mexicano con el que se casó y por quien llegó a esta tierra para continuar su carrera académica en la Universidad Nacional.

Interesada en la meiosis celular, durante décadas ha profundizado en el estudio de la diferenciación sexual, y ha tratado las vías de regulación del desarrollo gonadal y la identificación de genes.

Primero desde la endocrinología, y luego desde la genética, investiga los mecanismos regulares de la diferenciación y también ciertas patologías, como el hermafroditismo biológico y las anomalías gonadales, que en México afectan a uno de cada 20 mil recién nacidos con genitales, a la vez, femeninos y masculinos.

En el Hospital General de México fundó el Laboratorio de Genética, centro de referencia nacional para alteraciones de diferenciación sexual.

“En la tercera edad seguimos con el trabajo. No perdamos las mujeres lo que hemos ganado para decidir lo que queremos hacer con nuestra vida y nuestro cuerpo”, recomendó.

Cisticercosis, insalubridad y pobreza

“He dedicado toda mi vida a la cisticercosis, es un círculo que abrí y cerré”, sintetizó Ana Flisser Steinbruch, bióloga y doctora en inmunología, investigadora del Departamento de Inmunología y Parasitología de la Facultad de Medicina.



Ana Flisser.



Beatriz Gómez.

Su frase se refiere a que, desde que conoció esa enfermedad ligada a la insalubridad –pues se transmite si en muchas regiones rurales del país alimentan a cerdos para engorda con excremento humano contaminado–, ha desarrollado métodos diagnósticos, campañas de prevención y proyectos de vacunación porcina para detener el ciclo de infección de *Taenia solium*, un microorganismo que forma cisticercos que causan graves daños, especialmente si se enquistan en el cerebro.

Aunque no consume carne de ese animal y siempre ha vivido en la ciudad, Flisser mantiene su preocupación social que la ha llevado a estudiar un padecimiento ligado a la insalubridad y la pobreza, y ha hecho un profundo trabajo de campo en zonas rurales carentes de condiciones mínimas, como baños o letrinas.

“Lo más importante es la educación para la salud”, sostuvo la universitaria, que presidirá este año el 13 Congreso Internacional de Parasitología en la Ciudad de México.

Sobre los costos que ha pagado para alcanzar los más altos grados como mujer de ciencia –entre ellos el nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y el

PRIDE D de la UNAM–, señaló que éstos se resumen en el reclamo de una de sus hijas en su niñez: “Mamá, tu mente no nos deja estar contigo”, le dijo. Concluye: “Pero no hay que dejar nunca la pasión por la ciencia”.

El complejo sistema virus-célula

Beatriz Gómez García se instruyó en química “porque era lo que estudiaban las mujeres en tiempos en que yo era joven, allá en Nuevo León”, recordó.

Esa inicial arbitrariedad fue menor que su interés por aprender, y en el momento que terminó la licenciatura cursó un doctorado en Alemania, en el Instituto Max Planck, para luego iniciar su vida profesional en 1964, en Estados Unidos.

Interesada en la virología, regresó a México en 1971 e ingresó a la Facultad de Medicina, donde continúa en activo, dedicada al complejo sistema virus-célula, cuna de toda infección viral.

“Hace más de 50 años se descubrió que el ARN también podía ser infectivo, y que al cambiar una base se podía hacer un mutante”, memoró.

Así que se dedicó a indagar el control de expresión génica en el sistema virus-célula, y la persistencia viral, a la que describió como “el arte de encontrar lo oculto”.

Entre las aplicaciones de su estudio se encuentran las rutas del virus sincitial respiratorio (VSR), el principal agente causante de neumonías en el mundo y de bronquitis en niños menos de un año, así como recientes estudios sobre el desarrollo de la EPOC, característica de los fumadores.

“Dedicarse a la ciencia es muy divertido, porque es un constante reto intelectual”, finalizó. *g*



La educación, instrumento de superación de individuos y colectividades. Fotos: Marco Mijares.

Conmemoran cuatro décadas del Sistema de Universidad Abierta

Es un recurso democratizador de la UNAM que favorece equidad, pluralidad y justicia social

El Sistema de Universidad Abierta (SUA) es, desde hace 40 años, uno de los recursos democratizadores con que cuenta la Universidad Nacional, en congruencia con su participación en las transformaciones y el devenir del país.

El valor agregado que el desarrollo de esta modalidad ha generado para la educación en general, le otorga un lugar estratégico en el entorno social, pues favorece equidad, pluralidad y justicia social. "Sigue como un instrumento de enorme potencial para la transformación y enriquecimiento de México", consideró Judith Zubieta García.

La titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), abundó

que el conocimiento que genera y transmite esta casa de estudios es un bien público que tiene como objetivo contribuir a la construcción, mejora y desarrollo de la nación.

En la ceremonia conmemorativa por el XL Aniversario del SUA, encabezada por el rector José Narro Robles, Zubieta García explicó que en el cumplimiento de su misión la UNAM ha incorporado la tecnología a sus procesos de

enseñanza y de investigación, desarrollado y diversificado sus modalidades, y dado continuidad a la actualización de sus contenidos académicos.

Un paso meditado

En 1972, recordó, se puso en marcha el sistema, impulsado por un visionario del devenir social y educativo: el entonces rector y hoy investigador emérito Pablo

González Casanova. Anunció Zubieta García que en honor a este proyecto, y como homenaje a los aportes de su promotor, el auditorio de la CUAED llevará el nombre del exrector.

Este proyecto ha contribuido a ampliar la cobertura y abatir el rezago en materia de formación media superior y superior. La modalidad abierta ha favorecido el acceso de un mayor número de personas a la educación, y posibilitado que se sumen mexicanos que, de otro modo, no hubieran podido hacerlo por razones económicas, familiares o geográficas.

Tarea complementaria

La creación del Sistema de Universidad Abierta "constituye un paso meditado y acumulativo de la reforma académica de la UNAM", que se planteó desde que González Casanova tomó posesión como rector en 1970, y que posteriormente ratificó ante la asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, pues su proyecto no sólo incluía a esta institución, sino también a otras.

En esta iniciativa, precisó Zubieta, laboraron diferentes grupos por más de un año, y las comisiones de Trabajo Académico y de Legislación Universitaria del Consejo Universitario. Este órgano colegiado aprobó, en febrero de 1972, el Estatuto del Sistema de Universidad Abierta, en el que se señalaba que su propósito era educar a grandes grupos de alumnos con un alto nivel académico, y llevar la instrucción fuera de los salones de clase.

No se implementó para sustituir al sistema tradicional, más bien lo complementaría. Su funcionamiento se basó en la integración de grupos de aprendizaje y las características de cada área fueron establecidas por los consejos técnicos de las facultades y escuelas que participaron en su fundación.

Como resultado de los avances tecnológicos incorporados en la última década, el SUA dio paso al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED),

Esta modalidad ha facilitado el acceso de un mayor número de personas a la educación, y posibilitado que se sumen mexicanos que, de otro modo, no hubieran podido hacerlo



Judith Zubieta, titular de la CUAED.
Foto: Benjamín Chaires.



“Esta es una institución que cambia, se transforma y crece, pero que nunca abandona los principios fundamentales que la caracterizan y le dieron origen. Aún pensamos que la educación es el gran instrumento de superación de individuos y colectividades, y que la gran tarea de la superior no pasa sólo por transmitir información, cuanto por formar ciudadanía.”

El SUA ha crecido, precisó. El número de alumnos con que comenzó, y la profundidad y niveles de estudios se incrementaron. “Hoy toca a nuestras generaciones consolidarlo conseguido y acrecentar el prestigio que un sistema de esta naturaleza puede tener frente a la sociedad”.

Por último, agradeció a quienes han tenido la tarea de coordinar los trabajos y esfuerzos al frente del SUA y la CUAED en estos 40 años, así como a uno de los grandes universitarios de la segunda mitad del siglo XX y de los años que han corrido del XXI: Pablo González Casanova.

En la ceremonia se entregaron reconocimientos a excoordinadores del SUA y de la CUAED. Asistieron Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, y Jorge Fernández Varela, extitular de la Coordinación. g

con lo que se possibilitó que la educación universitaria llegara a sitios donde por muchos años fue impensable.

Hoy en día, el SUAYED cuenta con un bachillerato a distancia dentro y fuera de las fronteras. Además de las 22 licenciaturas y cinco especializaciones en el SUA, la UNAM ofrece 19 licenciaturas, dos especialidades y siete maestrías en la modalidad a distancia.

Acceso al conocimiento

“El valor fundamental de este tipo de instrucción para el desarrollo humano y económico del país es indiscutible, pues ha demostrado su carácter estratégico en la búsqueda de opciones para paliar la exclusión social”, apuntó la coordinadora. Además de permitir que las personas estudien sin importar la etapa de su vida, facilita el acceso al conocimiento en cualquier lugar y momento.

En colaboración con escuelas y facultades, la CUAED también ha organizado cursos, talleres, diplomados y seminarios que impulsan la formación de profesores y apoyan la generalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que ha aportado grandes beneficios en el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos, lo mismo que para incrementar la movilidad entre las distintas modalidades, sostuvo.

En su oportunidad, José Narro expuso que en el momento que arrancó el SUA tenía el mismo propósito que hoy: incorporar a más mexicanos a la educación superior, acercarles el saber a través de las posibilidades tecnológicas, y contribuir a su desarrollo profesional y personal.

Hace cuatro décadas, rememoró, la Universidad tenía unos cuantos meses de haber puesto en marcha otro sistema, creado por

González Casanova: el Colegio de Ciencias y Humanidades. Pero aún no contaba con el que en la actualidad representa cerca de 45 por ciento de la atención a la población de la licenciatura, es decir, las escuelas nacionales de Estudios Profesionales, hoy facultades de Estudios Superiores; tampoco con el Centro Cultural Universitario, ni con espacios de investigación y docencia en entidades federativas.

PATRICIA LÓPEZ

Tres descripciones gráficas donde alumnos de la Facultad de Medicina explican trabajos científicos sobre la utilización de células troncales para atender el Parkinson, la vigencia de los nootrópicos o drogas inteligentes y la aplicación de rayos gamma para atender lesiones del cráneo, fueron premiadas en el Concurso de Carteles, con el que concluyó la Semana del Cerebro 2012.

En el Auditorio Alberto Guevara Rojas de la FM, Rosalinda Guevara Guzmán, se-

Hubo tres categorías: Básica, Clínica y Posgrado; participaron 170 alumnos y se exhibieron 58 trabajos

cretaria general de la entidad académica; David García Díaz, jefe del Departamento de Fisiología, y Leticia Verdugo Díaz, coordinadora del encuentro, entregaron los reconocimientos al primer lugar de cada una de las tres categorías, tras una selección entre 58 trabajos exhibidos a lo largo del evento.

En la categoría Básica, dedicada a estudiantes de primer y segundo años de Medicina, el cartel ganador fue *Parkinson: regeneración neuronal*, de Karen Lileth Rodríguez Báez y Rebeca Vega Martínez, quienes plantearon la opción de las células troncales para regenerar las cerebrales y atender esa enfermedad neurodegenerativa, hasta ahora incurable.

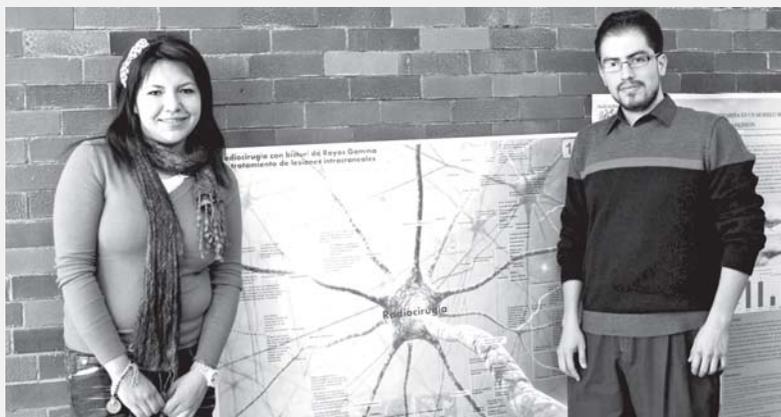


Karen Lileth Rodríguez y Rebeca Vega.



Pamela Aguilar, Aarón García y Zadrak Fernández. Fotos: Francisco Cruz.

Carteles premiados en la Semana del Cerebro



María de los Ángeles Campuzano y Diego Rolando Hernández.

En la clasificación Clínica, en la que participaron jóvenes de tercero a quinto año de la carrera, el trabajo triunfador fue *¿Nootrópicos o neurocosmética?*, de Aarón García Espinoza, Zadrak Fernández Ochoa y Pamela Aguilar Carmona, que trataron a los también llamados fármacos inteligentes, utilizados como una moda para estimular memoria, atención y aprendizaje.

Y en la de Posgrado, para alumnos que cursan maestría, doctorado o servicio social en la modalidad de investigación, la distinción fue para *Radiocirugía con bisturí de rayos gamma como tratamiento de lesiones intracraneales*, de Diego Rolando Hernández Espinosa y María de los Ángeles Campuzano Sánchez, que propusieron el uso de un método de alta precisión basado en el empleo de un bisturí luminoso para operar lesiones del cráneo.

Divulgación

David García Díaz, fisiólogo y profesor de la Facultad de Medicina, destacó que en esta edición de la Semana del Cere-

bro intervinieron 170 alumnos en los 58 trabajos en competencia, y se analizaron avances en el estudio de ese órgano con orientaciones en bioquímica, farmacología, fisiología, morfología y patología. Invitó a los jóvenes a participar el año próximo para colaborar en la divulgación de avances en neurociencias.

Entre los temas destacaron resúmenes sobre el tratamiento quirúrgico del Parkinson, nuevos procedimientos para la epilepsia, fisiopatología de la obesidad, uso de fractales en neurociencias, nanomedicina contra tumores cerebrales y bases fisiológicas de la neuropercepción.

También interesaron a los futuros médicos investigaciones sobre efectos del cortisol en la memoria, ciclos circadianos, meditación y neurociencia, mecanismos neuronales involucrados en la regulación de alimentos, el uso de la marihuana como fármaco, biomarcadores para Alzheimer, la utilización del café como medicina o veneno; telemedicina y el patrón de sueño en residentes médicos, entre otros temas. *g*

El agua, asunto de seguridad nacional e internacional

Deben establecerse políticas públicas multidisciplinarias para evitar un colapso: Úrsula Oswald

El agua es un tema de seguridad nacional e internacional, y en el Valle de México hay un manejo desequilibrado; es crucial establecer soluciones integrales para su gestión a largo plazo, donde la sociedad intervenga activamente, comentó Úrsula Oswald Spring, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

El pasado 22 de marzo se celebró el Día Mundial del Agua. Al participar en la presentación del libro *Las políticas públicas del agua en la región poniente del Valle de México*, editado por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, señaló que el país es uno de los más vulnerables al cambio climático y, ante ello, es preciso establecer políticas públicas multidisciplinarias para evitar un colapso.

No hay un tema que no cruce al agua y, por tanto, se trata de un asunto de seguridad nacional, humano, ambiental y de género. La Comisión Nacional del Agua tiene detectados 390 mil conflictos y esa megaurbe representa uno de los puntos más críticos, dijo.

Conflictos

La capital presenta conflictos entre vecinos, colonias, sistemas y si se cierra el Lerma-Cutzamala vendrían problemas graves, opinó la presidenta honorífica del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz.

Si la problemática hídrica en el Valle de México se condujera con medidas para captar agua



Sistema Lerma-Cutzamala.



Desequilibrio en la zona poniente del Valle de México.

de lluvia y cambiaran normas de construcción, y no obras aisladas como colectores, “en menos de 10 años recuperaríamos los acuíferos que hoy sobreexplotamos”, recalzó.

En la zona poniente del Valle de México, ejemplificó, se recargaba el acuífero; sin embargo, el crecimiento

de la mancha urbana lo hizo vulnerable a inundaciones en temporada de lluvias.

Oswald Spring celebró que la publicación, coordinada por Araceli Parra Toledo, académica de la FES Acatlán, incluya las dificultades que se presentan en los

ocho municipios de esa región, donde prevalece una alta densidad poblacional, hundimientos diferenciales, además de un problema en la calidad del agua debido a la sobreexplotación.

El desequilibrio en la zona poniente es evidente, ya que tiene “31 por ciento del agua, abastece 77 por ciento de la población y se produce 87 por ciento del producto interno bruto, es decir, tenemos menos agua y se origina más”; de seguir así el modelo habría un colapso en esta región, alertó la especialista.

En su oportunidad, Araceli Parra detalló que la solución en la zona poniente del Valle de México estriba en las acciones que se efectúen de forma local, con la participación de las comunidades. *g*

FES ACATLÁN

En EU, los mexicanos son la primera minoría

En los últimos tres años han sido deportados 1.2 millones de connacionales



Reunión de trabajo del consejo directivo de la Red Internacional Metrópolis.

LEONARDO FRIAS
Hoy en día en Estados Unidos hay 40 millones de migrantes, y de ellos, los mexicanos representan la primera minoría, externaron especialistas participantes en el coloquio Impactos de la Reciente Crisis Económica en la Migración Internacional, el cual inauguró los trabajos del consejo directivo de la Red Internacional Metrópolis.

En el Auditorio Mario de la Cueva, académicos extranjeros y universitarios destacaron que “el desplazamiento de grupos humanos y los ciclos de la economía mundial mantienen una relación intrínseca, por lo que se observa este fenómeno como uno de los desafíos más complejos del panorama actual”.

Norteamérica

Estados Unidos es la nación con mayor cantidad de migrantes no autorizados, con una cifra que rebasa los 11 millones de personas, expuso Mónica Vereza, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, organizador del foro, junto con la Red.

La académica habló sobre las campañas xenófobas en ese país, y destacó las legislaciones de Arizona y Alabama, que consideran a la frontera sur “como una zona de guerra y amenaza al orden social”. En los últimos tres años han deportado 1.2 millones de mexicanos de Estados Unidos”, detalló.



Jon Simmons (arriba) y Bernd Geiss.

En su participación, Elaine Levine, también del CISAN, indicó que la mayoría de los migrantes mexicanos se asienta en el suroeste de ese territorio, donde los principales empleos que desarrollan son carpintería, construcción, jardinería y servicios.

A su vez, Imelda Nicolás, presidenta de la Comisión de Filipinos en el Exterior, planteó que nueve millones de sus compatriotas se encuentran en otra parte del mundo en busca de mejores condiciones de vida; de ellos, sólo 4.4 millones permanecen en los territorios destino. “Las remesas representan 10 por ciento del producto interno bruto de Filipinas y 50 por ciento del monto proviene de Estados Unidos”.



Imelda Nicolás. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Migración europea

Jon Simmons, especialista en migración y frontera de la Universidad de Oxford, comentó que el Reino Unido es en la actualidad la segunda región europea que recibe la mayor cantidad de migrantes, sólo detrás de Alemania. “Hasta la década de los 70, nosotros éramos expulsores de personas, sobre todo a Nueva Zelanda y Estados Unidos”, citó.

En su turno, Bernd Geiss, sociólogo y economista de la Universidad de Frankfurt, mencionó que “Europa no es un gran jugador en esta materia, porque se manifiesta mayoritariamente de forma doméstica”. Hasta 2010, tres mil 670 mexicanos habían migrado a Alemania, en gran proporción como estudiantes o cursantes de idiomas.

El caso portugués

María Lucinda Fonseca, del Instituto de Geografía de la Universidad de Lisboa, trató el caso portugués. Destacó la metamorfosis de nación expulsora a receptora de migrantes. “Este cambio se fraguó a partir del año 2000; los dos principales grupos que se reciben son brasileños y ucranianos”.

En tanto, Paula Kuusipalo, funcionaria de Asuntos de Migración del gobierno de Finlandia, señaló que este fenómeno es tan relevante como exigente en su país, y refirió que hay una oficina gubernamental dedicada a emplear y contratar a este grupo social. *g*

En México, la tuberculosis es aún un problema de salud pública, así como de investigación básica, métodos diagnósticos, medidas preventivas y nuevas terapias, sostuvo Yolanda López Vidal, de la Facultad de Medicina.

Dicha enfermedad se transmite mediante gotas de saliva; ocurre en las vías respiratorias superiores y se acompaña de neumonía. En ella intervienen factores de riesgo como susceptibilidad, inmunodeficiencias, desnutrición y un nivel socioeconómico bajo, expuso.

Como parte del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis, que se celebró el 24 de marzo, la experta señaló que el agente causante del padecimiento fue descubierto en 1882, y se le conoce como Bacilo de Koch o *Mycobacterium tuberculosis*.

Contagio

Se contagia con facilidad, porque en las gotitas de saliva que se expulsan al toser van incluidas de 20 a cien bacterias, suficientes para que las personas cercanas las inhalen y el microorganismo se aloje en las vías respiratorias (además del pulmón, puede albergarse en cualquier otra parte).

De ahí que sea una de las enfermedades infecciosas más frecuentes. De hecho, la tercera parte de la población mundial está infectada, aunque sólo 10 por ciento desarrolla el mal, sobre todo niños y adultos mayores. Los primeros, porque no tienen madurez en el sistema inmune y los segundos porque se encuentran en la etapa de declinación de la eficiencia de su metabolismo inmunológico, mencionó la académica.

Decesos

En el mundo ocasiona tres millones de muertes y nueve millones de casos nuevos cada año. En México mantiene una



Se contagia con facilidad, mediante las gotitas de saliva que se expulsan al toser. Foto: Juan Antonio López.

Igualmente, López Vidal y su alumna de doctorado, Patricia Orduña Estrada, secuenciaron el genoma de la BCG México, investigación que dieron a conocer en la revista *BMC Genomics*, en septiembre del año pasado; fue el tercer genoma completo de BCG publicado en el extranjero, sólo después de un grupo francés y otro japonés.

Además, se ha establecido contacto con Biológicos y Reactivos de México, empresa responsable de la producción de vacunas en el país, con el

La tuberculosis aún es un problema de salud pública

México mantiene una tasa de 15 mil casos anuales desde principios de los años 90

tasa, desde principios de los años 90, de 15 mil casos anuales.

La forma de prevenirla es mediante la aplicación de la vacuna BCG al momento del nacimiento, en los países donde la Organización Mundial de la Salud estima que es recomendable hacerlo, porque no se ha erradicado.

Al respecto, López Vidal explicó que la inoculación es eficiente contra las formas graves. Para el resto se requieren otras. Por ello, su grupo de investigación ha desarrollado al menos cuatro prototipos de segunda generación, registradas en Fase 1, o experimental, "donde hemos demostrado que tienen una mayor eficacia en contrarrestar la infección, comparada con la BCG".

Hay un grupo de micobacterias pertenecientes al mismo género que *Mycobacterium tuberculosis*, llamadas micobacterias no tuberculosis, algunas de ellas asociadas a patologías muy parecidas a la neumonía. Viven en el ambiente y se está expuesto a ellas todo el tiempo; son frecuentes en el suelo y el agua.

La universitaria, primera latina en formar parte de la mesa de asesores para vacunas contra la tuberculosis en la Organización Mundial de la Salud, ha demostrado que, por ejemplo, *Mycobacterium avium* es capaz de modular la protección inducida por la vacuna BCG a una respuesta tolerogénica.

Otros proyectos

También, en colaboración con el Instituto Nacional de Pediatría, tipificó los aislamientos del complejo *Mycobacterium* que infectaban a niños menores de 18 años en toda la República. "Encontramos un grupo que pertenece a un agente causal que no es el típico para humanos, sino de los bovinos, *Mycobacterium bovis*".

Ante ese panorama, se han creado vacunas de segunda generación. Utilizan como fondo a la BCG, y con proteínas recombinadas (cepas genéticamente manipuladas) que potencian una respuesta inmune efectiva, de tipo celular.

objetivo de que se vuelva a fabricar la BCG; la hoy doctora Orduña se incorporará a las filas de ese grupo para dirigir la producción.

Mientras tanto, la vacuna de segunda generación está en un modelo experimental, donde se valora y compara para demostrar que tiene más ventajas que la original. "Estamos en proceso de estudio en un hato libre del padecimiento, para luego realizar estudios en voluntarios humanos.

"Ello requiere financiamiento, conjuntar intereses y trabajar en equipo. Hemos conseguido algunos aportes para contar con biomarcadores desarrollados en nuestro laboratorio, los cuales permitan intervenir en forma temprana y específica en los casos, y distinguirlos de las infecciones ocasionadas por micobacterias no tuberculosis. Lo anterior todavía no se tiene en el mundo", concluyó López Vidal.g

CRISTÓBAL LÓPEZ

Actualmente, en México 59 por ciento de la población empleada, es decir, 28 millones de personas, se encuentran en la informalidad. En el caso de quienes tienen 60 años o más, el peso relativo de esta categoría alcanza 75.7 por ciento y en quienes tienen primaria incompleta, 90 por ciento.

En rueda de medios, realizada en el Auditorio José Luis Ceceña del Instituto de Investigaciones Económicas, se presentaron los resultados de dos estudios en México, elaborados por investigadores de entidades de educación públicas y privadas, y agrupaciones sociales, incluida la UNAM, financiados por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID). Están en curso otros similares en Colombia y Perú.



En la última década se perdieron 700 mil empleos.
Foto: Juan Antonio López.

En el empleo informal, casi 60% de mexicanos

Veintiocho millones están en esa condición, revelan estudios en los que participan investigadores de la UNAM

Uno de ellos es: *Balance de la Red de protección social de México desde la problemática de los trabajadores pobres de la economía informal*, cuyos responsables fueron Norma Samaniego y Ciro Murayama, de la Facultad de Economía.

El segundo, *Experiencias y estrategias de protección social desde organizaciones de trabajadores/trabajadoras informales urbanos en México*, se realizó en las ciudades de Monterrey, México, Oaxaca y Mérida, y la coordinadora fue Beatriz Torres, de la Universidad de Yucatán.

En ese último también participaron Juan José Hernández, Carlos Clemente Martínez y Sandra Ruiz, de la Universidad Autónoma Metropolitana; Jesús Rubio Campos, del Tecnológico de Monterrey, y Gloria Zafra, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Equipo de trabajo

Para ambos análisis se conformó un equipo base constituido por Berenice Ramírez López y Cruz Álvarez, de Económicas; Saúl Moreno, investigador del CIESAS-Golfo, y José Luis Maldonado, de la Federación de Trabajadores no Asalariados.

En la convocatoria para la realización de los trabajos también intervinieron el Consorcio de Investigación Económica y Social de Perú, y la Organización Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing, red global de investi-

gación y políticas que busca mejorar el estatus de los trabajadores pobres, especialmente las mujeres en la economía informal.

En la presentación, Verónica Villarespe Reyes, directora del Instituto de Investigaciones Económicas, subrayó que las indagaciones ofrecen propuestas y cuestionan cifras oficiales porque no reflejan la realidad. "Necesitamos reorientar el modelo económico con una clara visión social para aspirar al desarrollo".

Diferencia con el Inegi

En su oportunidad, Norma Samaniego indicó que las cifras en torno a la informalidad difieren de las oficiales, que trimestralmente ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). "La concepción metodológica utilizada se deriva de la acepción de la Organización Internacional del Trabajo".

En las consideraciones del Inegi no se incluye a grupos del ámbito rural en condiciones precarias ni a los trabajadores domésticos remunerados sin acceso a la seguridad social o a los no remunerados, independientemente del ámbito en que se ubiquen, explicó.

También se sumó a grupos de trabajadores subordinados, es decir, asalariados o con percepciones no salariales, sin acceso a los servicios de salud y seguridad social, pero que laboran en empresas o instituciones formales.

Así, detalló Samaniego, las cifras que arrojó el estudio a 2010, de 26 millones de trabajadores informales (28 millones al día de hoy), contrastan con los 12.8 millones que refiere el Inegi, esto es, más del doble.

Adicionalmente, el análisis reflejó que la cifra de la informalidad dentro del total de la fuerza de trabajo fue de 59 por ciento. Asimismo, que para 2010, del grueso de ese tipo de trabajo, 57.4 por ciento se concentró en el sector terciario. En cuanto a la participación de hombres y mujeres, registró 58.7 por ciento para los primeros, y 59.5, para las segundas.

La industria

Por su parte, Ciro Murayama expresó que es falso el planteamiento que pretende explicar la informalidad por el Seguro Popular. Refirió que en la última década se perdieron 700 mil empleos en la industria. La informalidad, especificó, es un efecto del mal desempeño económico del país y no una causa. Desde hace 30 años México dejó de crecer a tasas superiores a tres por ciento.

Al respecto, planteó que debe asumirse una política de Estado sustentada en la reactivación del crecimiento, distinta a la aplicada en los últimos años, y construir un sistema de protección social universal.

Los informales, abundó, no sólo los encontramos en las esquinas, sino también en las empresas y en el gobierno, con personas que trabajan sin prestaciones y sin seguridad social.

El sistema de protección social universal implica desligar del trabajo formal el acceso a los servicios de salud, a una pensión mínima para la tercera edad y a la protección frente a riesgos como la enfermedad, viudez y orfandad. Baste señalar que dos millones de trabajadoras domésticas no tienen ninguna prestación.

Se propone, resumió, la creación de un Consejo Económico y Social, como lo hay en otros países, y la reforma de instituciones como la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que ha dejado de representar una instancia que asegure remuneraciones suficientes.

Mapeo de grupos

En el caso del segundo estudio, Beatriz Torres explicó que en las cuatro ciudades referidas se hizo un mapeo de los grupos de comerciantes, taxistas, aseadores de calzado, trabajadores domésticos, globeros, cartoneros y caleseros, entre otros.

Entre los hallazgos, se encontró que las principales preocupaciones de los empleados informales se centran en la confrontación de la muerte, la gestión del Seguro Popular, los servicios médicos y la vivienda.

Además, se ubicó la existencia de una gran masa de trabajadores desorganizados y la desigual capacidad de autogestión que tienen las uniones respectivas. *g*

Educación, medio ambiente, política, ciencia y tecnología, cultura y seguridad son algunos de los temas fundamentales para el país en los próximos años. Frente a ello, recientemente fue editado el libro *México 2012: desafíos de la consolidación democrática*.

Es una aportación de la Universidad Nacional al debate sustantivo en el proceso político-electoral actual. En él, especialistas de diversas instituciones y organismos nacionales e internacionales ofrecen diagnósticos sobre asuntos variados, así como propuestas de solución.

La obra es resultado de la primera etapa de *Observatorio 2012*, programa que se transmite todos los martes a las 21 horas por TV UNAM. Publicada por la editorial española Tirant lo Blanch, fue coordinada por Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Pedro Salazar, académicos de esta casa de estudios.

Trata 19 temas: salud, educación, ciencia y tecnología, cultura, medio ambiente, modelo de desarrollo, seguridad alimentaria, situación juvenil, derechos de la infancia, vejez, género, laicidad, discriminación, medios y democracia, sociedad y política, derechos humanos, reforma penal, seguridad y México en el mundo.

Participan 34 especialistas, como Lourdes Chehaibar Náder, Germán Álvarez Mendiola, William Lee, Julia Tagüña, Rafael Pérez Gay, Julia Carabias, José Sarukhán, Gerardo Esquivel, Leonardo Lomelí Vanegas, Enrique Provencio, Pablo Kuri-Morales, Mónica González Contró, Berenice P. Ramírez López, Carlos Welti, Marta Lamas, José Woldenberg, Patricia Galeana, Rodrigo Gutiérrez Rivas, Irene Levy, Miguel Carbonell, Ana Laura Magaloni, Luis Raúl González Pérez, Arturo Oropeza y Natalia Saltalamacchia.

GUSTAVO AYALA

Publican libro sobre México y su democracia

Aportación de la UNAM al debate sustantivo en el actual proceso político-electoral



Participan 34 especialistas. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Responsabilidad de los tres poderes

En la presentación del volumen, Ciro Murayama, académico de la Facultad de Economía y conductor de la segunda etapa de *Observatorio 2012*, dijo que este trabajo no es exclusivo para el próximo Presidente de México, sino que explícitamente reconoce que son responsabilidades de los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, así como de los jueces e instituciones autónomas. Hace reflexionar sobre ejes conductores como la desigualdad, el reconocimiento de la magnitud de los desafíos sin soluciones mágicas y la necesidad de una agenda de Estado.

El libro, apuntó, está destinado a identificar y desarrollar breve y claramente aspectos centrales de la vida de México, acerca de los cuales los

partidos y candidatos estarían obligados a tener definiciones durante las campañas electorales de 2012 para que el país tenga efectivamente una elección entre opciones ideológicas y programáticas, y no sólo entre siglas y personalidades.

Mirada universitaria

Por su parte, Lorenzo Córdova, consejero electoral y miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, refirió que esta obra permitió la reconstrucción de la agenda programática de cara al proceso comicial, con una perspectiva de los planteamientos nacionales, desde la mirada de los universitarios, más allá de la coyuntura política.

Respecto a *Observatorio 2012*, mencionó que en su primera etapa se dedicó a reconstruir una agenda programática rumbo al proceso

electoral; una en la que a partir de un conjunto de temas se pudiera plantear una visión de los problemas de México desde la mirada de los universitarios y, desde este espacio televisivo, crear un diagnóstico y un contexto de exigencia para la sociedad, partidos políticos, candidatos y la política en general.

A su vez, Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral, expuso que la televisión universitaria tiene un espacio por sus aportaciones a la democracia. "Coincidimos en poner a debate la agenda nacional y en la preocupación por afianzar la consolidación democrática", indicó.

Este texto, recalcó, es una más de las contribuciones de la UNAM a la democracia mexicana. Es producto del trabajo intelectual, crítico y académico, comprometido con explicar nuestra realidad y ofrecer salidas para solucionar los problemas que cotidianamente se enfrentan.

Ideas y soluciones

Al dar la bienvenida, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, coincidió en que ofrece reflexiones plurales, algunas de ellas pueden estar cercanas a nuestro interés, realidad o circunstancia. Dicho ejercicio, portanto, dará elementos para observar de manera objetiva propuestas, soluciones y formas diversas de ver un tema.

Por último, el rector José Narro Robles reconoció a los tres coordinadores de la obra por el esfuerzo realizado para llevarla a buen término. Se trata de un libro lleno de ideas, datos y planteamientos, así como propuestas de solución.

También felicitó a TVUNAM porque una vez más, con el programa *Observatorio 2012* se muestra la plasticidad y capacidad que tiene la televisión de los universitarios para emprender grandes proyectos. *g*



Ha tenido al menos 12 erupciones en los últimos siete mil años.

Mapa de las superficies de peligro del volcán Chichón

Será presentado el 28 de marzo, cuando se cumplen 30 años de la erupción que acabó con la vida de dos mil personas

José Francisco Valdés Galicia, director del Instituto de Geofísica, y José Luis Macías Vázquez, de la misma entidad académica, subsele Morelia, presentarán el cuarto mapa de peligros volcánicos del país, para el Chichón, en Chiapas, a las autoridades locales. El 28 de marzo se cumplen 30 años de la erupción que acabó con la vida de dos mil personas, destruyó nueve poblados y representó la peor catástrofe de esa índole en México.

El territorio nacional, que es eminentemente volcánico, comentó el investigador, "tiene la característica que 60 por ciento de su población vive cerca o en las faldas de los volcanes; por ejemplo, dentro de las calderas de Los Azufres, en Michoacán, y Los Hornos, en Puebla".

El documento (cartel) impreso en gran formato contiene las zonas que podrían ser afectadas por flujos, caída de cenizas y lahares o inundaciones volcánicas en caso que el Chichón se reactivara.

Las imágenes están acompañadas por textos donde se explica de forma sencilla cada una de las partes del fenómeno. Incluye cuántas erupciones han ocurrido, las áreas afectadas y

RENE TIERINO

la forma en la que debe actuar la población ante una erupción.

El mapa puede ser empleado por las autoridades de Protección Civil, locales y estatales para definir puntos de reunión, rutas de evacuación y albergues.

En sitios de interés

Durante la presentación, explicó José Luis Macías, buscarán además de la impresión, que sea distribuido por las autoridades correspondientes en todos los sitios de interés en la entidad federativa. Además, aspiran a obtener financiamiento para elaborar otro, el quinto, dedicado al volcán Tacaná, en los límites de Chiapas con Guatemala.

Sobre el riesgo, apuntó que actualmente el más peligroso del país es el Popocatepetl, ya que hay casi un millón de habitantes a 35 kilómetros alrededor de su cima. El siguiente es el Tacaná, con 350 mil personas a la misma distancia, incluida Tapachula.

En el mapa elaborado en la UNAM se señalan con colores los sitios que podrían ser afectados por la actividad futura de diferentes magnitudes y las

áreas que quizá recibirían la caída de ceniza de acuerdo con la época del año.

Participantes

Lucía Capra, del Centro de Geociencias; Juan Manuel Espíndola, Geofísica; José Luis Arce y Armando García Palomo, del Instituto de Geología y Mike Sheridan, de la Universidad de Búfalo, Nueva York, además del entrevistado, contribuyeron en la elaboración.

Durante los estudios que han realizado los investigadores de la UNAM han detectado al menos 12 erupciones anteriores durante los últimos siete mil años; de éstas, por lo menos dos fueron con la misma o mayor intensidad que la ocurrida en 1982.

Encontraron restos de cerámicas en las erupciones de mil 250 y dos mil 400 años, lo que indica que los alrededores del volcán han sido poblados, al menos en los últimos dos mil 500 años.

Las razones por las que personas viven en las cercanías, pese a saber que pueden hacer erupciones, es porque las tierras son muy fértiles, sitios donde es posible cultivar dos o tres veces por año.

Macías aseguró que los volcanes son como esponjas, ya que toda el agua que se infiltra en ellos se expulsa como manantiales fríos o aguas termales, lo que asegura la existencia permanente del vital líquido. De los materiales arrojados puede obtenerse piedra pómez, cantera, hacer ladrillos, explotar la grava y otros materiales para carreteras, entre otros.

Antecedentes

Antes de la erupción de 1982 el Chichón era poco conocido, tenía un domo o cúpula central que tapaba en parte al cráter antiguo. Su altura no superaba los 900 metros con respecto del terreno circundante, y de lejos podía confundirse con una montaña.

Los primeros avisos de la reactivación ocurrieron desde 1981. Las erupciones entre el 28 de marzo y el 4 de abril de 1982 reventaron el domo central, volcaron 130 metros de roca y excavaron un cráter de un kilómetro de diámetro y 140 metros de profundidad.

Las explosiones fueron muy violentas, una combinación de piedra pómez y cenizas. La primera, ocurrida la noche del 28 de marzo de 1982 aproximadamente a las 20 horas, y dos posteriores más fuertes la noche del 3 de abril y la madrugada del 4 de abril. En tan sólo una semana arrojó a la atmósfera la misma cantidad de material que el Parícutín en un lapso de nueve años.

Los flujos o nubes incandescentes, mezcla de cenizas, piedra pómez, rocas y gases calientes desplazados a velocidades cercanas a los 300 kilómetros por hora, destruyeron todo a su alrededor en un área de cuatro a cinco kilómetros. Quedaron destruidos 150 kilómetros cuadrados de bosques y desaparecieron nueve poblados enteros cercanos, como Volcán, Esquipula Guayabal y Francisco León. *g*



Lejos de la hipocresía. Fotos: B. Domínguez.

Aunque inmoral por excelencia, abundó, en este trabajo escénico muestra un infatigable compromiso ético con su vocación de seductor: es un rebelde libertario y anarquista que dinamita la hipocresía de su entorno.

“El escritor portugués sentía una gran identificación con el personaje y por eso le molestaba tanto que fuera condenado simplemente por tener estos encuentros amorosos (...) Recuerdo que me decía que odiaba a don Octavio, el típico personaje que quiere quedar bien con el suegro, y él encontra-

del siglo XVIII en el que se presenta una situación trágica y cómica a la vez.

Por ello, su música tiene como cualidad ser alegre-triste, pues es las dos cosas a la vez. “Don Giovanni es igual: un hombre que está permanentemente cautivando o dejándose seducir por muchas mujeres y eso es divertido, pero al mismo tiempo está la sombra trágica de cuáles son las consecuencias morales de eso”.

Al final, dijo, “son las mujeres las que deciden; no sólo los hombres sienten deseo, ellas también”.

Obra basada en la versión del Premio Nobel portugués, en el Juan Ruiz de Alarcón

No recordar el nombre de alguna mujer, o no saber quién fue la primera, son algunos de los cuestionamientos que tiene don Giovanni luego de consultar su agenda y revisar que ya van más de dos mil mujeres que han caído en sus seductores encantos.

Lejos de mostrar sus incitantes encuentros, la puesta en escena *Don Giovanni o el disoluto absuelto*—que se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario—y su director Antonio Castro recrean a un don Juan en el ocaso, que se enfrenta al final de sus conquistas.

Basada en la adaptación del escritor José Saramago, traducida por la periodista Pilar del Río, a partir de la ópera de Mozart de 1787, en esta versión don Giovanni es seducido permanentemente y se convierte en una especie de chivo expiatorio de una sociedad hipócrita. Este montaje absuelve al disoluto porque nunca es don Juan quien detona la acción. Él es un depositario donde el resto de los personajes desahogan su sexualidad. Así, Saramago logra desmitificar una de las grandes fábulas eróticas de occidente, otorgándole al héroe-villano un rostro humano.

En la versión original de Mozart, don Juan es condenado a muerte y quemado públicamente; sin embargo, en esta versión sucede lo contrario. “Aunque Saramago adoraba esta obra, odiaba el final y se propuso reescribir la historia. Ahora el disoluto queda absuelto y el Premio Nobel de Literatura 1998 se pregunta si en realidad don Giovanni es tan malvado como nos lo quieren hacer ver o si ésta es más compleja y las mujeres son quienes lo seducen”, comentó Antonio Castro en entrevista.

El *Don Giovanni* de Saramago desmitifica al disoluto don Juan



Dejándose seducir por las mujeres.

ba estos ángulos contemporáneos como personajes muy embusteros”, explicó el director.

No sólo los hombres ejercen su deseo

De acuerdo con Castro, el mismo Mozart consideraba su pieza un drama jocoso, nombre de un género de ópera común a mediados

Es una obra muy sintetizada —hora y cuarto de duración—, en la que se “hace un recorrido por toda esta historia a una velocidad vertiginosa, y tal vez eso ha sido uno de los aspectos complicados de trabajar escénicamente. Estamos acostumbrados a desglosar un poco más las tramas, pero al mismo tiempo es interesante trabajar con un discurso tan denso que ocurre tan rápido”.

Para el director de exitosas puestas en escena como *1822, el año que fuimos imperio* resulta más interesante elegir la versión de Saramago sobre la original de Mozart, pues trata temas que le son más cercanos, como la libertad del individuo.

Montaje dinámico

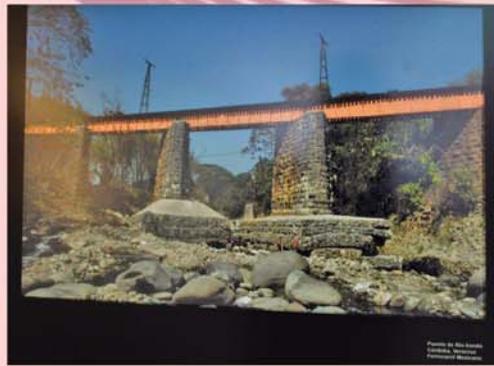
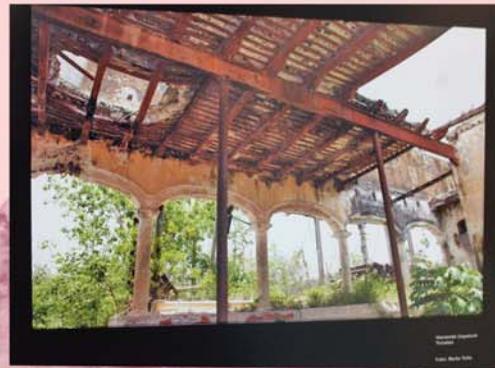
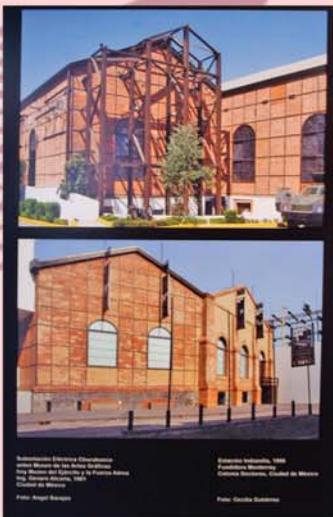
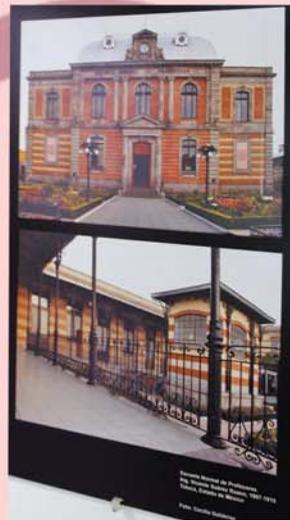
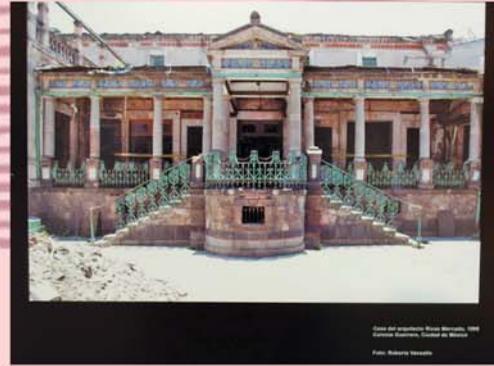
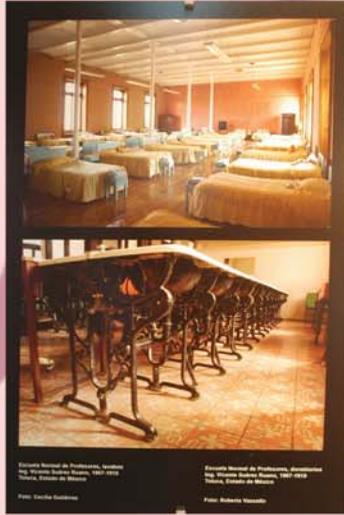
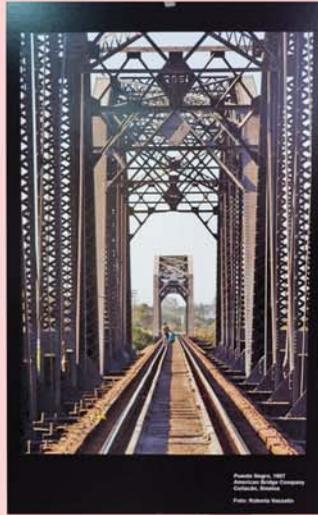
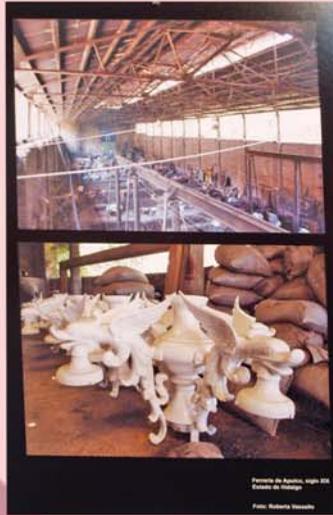
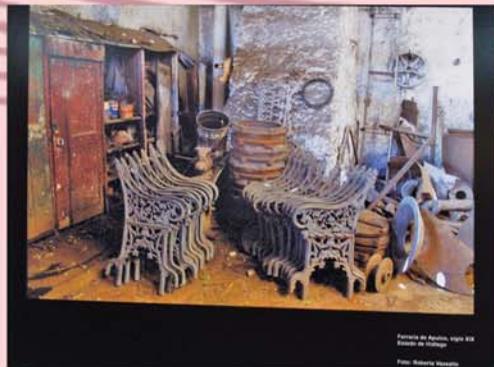
La escenografía es sencilla y dinámica, armada con grandes piezas geométricas de madera que construyen la espacialidad en escena, creada por Mónica Raya, quien platicó que sus elementos resultan de una abstracción que se mueve con el propio don Juan, y es transformada de acuerdo con las emociones del personaje.

Martín Altomaro da vida a don Giovanni, y es acompañado por los actores Carlos Cobos, Lucero Trejo, Humberto Solórzano, Érika Koré y Rodolfo Blanco.

La temporada de *Don Giovanni o el disoluto absuelto* concluye el 6 de mayo; las funciones son los jueves y viernes, a las 20 horas; sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas (excepto: 5, 6, 7 y 8 de abril). *g*



Arquitectura de hierro



Exposición
fotográfica
en el MUCA

Destreza y fantasía convergen en la pintura de Johan Falkman

El retratista sueco muestra una selección de su obra en el Colegio de San Ildefonso



El artista pintará un modelo en el museo. Fotos: Requesnes/ servicio social.

CHRISTIAN GÓMEZ

Johan Falkman aprendió a pintar de forma tradicional en la academia. En Suecia, su formación en pintura fue de Velázquez y Rubens al expresionismo alemán. El gran giro de su carrera llegó tiempo después, con el descubrimiento del muralismo mexicano. Orozco, Rivera y Siqueiros lo conmocionaron; encontró en ellos sus propias intenciones y sensibilidad: ahí estaba su voz artística.

En ese cruce de tradiciones, donde convergen destreza técnica y fuerza expresiva, ha cimentado una profusa producción de retratos protagonizados por celebridades suecas. Mediante una mirada fantasiosa representa académicos, aristócratas, músicos y divas de un país que no alcanza los 10 millones de habitantes. Una selección de dicho cuerpo de obra puede verse en *Johan Falkman. La alteridad en el espejo*, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, hasta el próximo 15 de julio.

Hacia el interior de las personas

Leticia López Orozco, especialista en muralismo mexicano y encargada de la curaduría, recordó que el retrato consiste en la concepción de una persona a través de la mirada de otra, en un proceso de alteridad. Ese ir y venir, en el caso Falkman, permite distinguir la calidad plástica de su manejo del óleo, con una pincelada que a veces parece empaste.

“Tiende a exagerar los rasgos, hacernos ver lo que él encuentra en ese personaje. Para Falkman, el retrato muestra honduras, penetraciones intelectuales de una persona; son percepciones del deseo de trascendencia e inmortalidad. No es la belleza de Hollywood la que representa sino sus fantasías, y eso es estremecedor”, comentó la especialista adscrita al Instituto de Investigaciones Estéticas.



Durante la presentación de la muestra en San Ildefonso, cuna del movimiento muralista mexicano, López Orozco dijo que la paleta cromática de las piezas de Falkman, al yuxtaponer colores primarios y secundarios, reta al espectador sueco, poco familiarizado con el colorido del trópico. Así, visualmente y por la construcción de sus personajes, los que aparecen en sus pinturas se han impresionado por la manera que se ven retratados.

En 2003 contactó a los primeros cirujanos que aparecieron en sus pinturas y aquéllos se mostraron ansiosos de analizar su personalidad. Los retratos sirvieron para revisar qué auspicia un carácter académico, qué lleva a convertirse en cierto tipo de persona. Desde entonces inició el análisis del papel, género e identidad de personajes de distintos roles sociales. ¿Quién es el actor?, ¿quién la mujer aristócrata? Tras reflexionarlo y convivir con ellos, comienza a fantasear y jugar con sus papeles.

“Creo que todos estamos actuando. Yo tomo el rol de un artista, como quien toma el de escritor o reportero, curador, director de un museo. Nos convertimos en personajes. Todos los representados son expertos en lo suyo, en los papeles que desempeñan se pronuncia su personalidad (...) En un retrato hay que ir más allá de lo anatómico, ir adentro para que surja la personalidad.”

Así, busca pintar la teatralidad que rodea al ser humano. De manera distinta a lo tradicional, que busca inmortalizar la esencia de alguien claramente, por ejemplo con la presencia de ciertos objetos característicos, Falkman propone disfraces y evidentes exageraciones.

“Ciertamente soy un académico por mi formación, aunque me he alejado de ello porque me era imposible seguir en esa forma estricta donde tienes que acercarte a un modelo de forma específica. Nunca pude asumir esas reglas, soy un disidente que se alejó de las convenciones de la pintura.”

Vínculos con México

Durante su formación y en ocho años de historia del arte en Nueva York, nunca recibió noticias del muralismo mexicano. Sucedió después de su primera exposición. La primera imagen que vio era de José Clemente Orozco, y tras indagar descubrió que los muralistas hicieron lo que él había sentido, aunque no sabía que podía verse así. Decidió acercarse a sus obras.

Más tarde, fue comisionado para producir un mural que retratará la historia de la ciudad de Trellebor. Para ello tuvo que viajar a este país, donde lo conmocionó la historia de México que Rivera hizo en Palacio Nacional y la estudió durante una semana.

“En Suecia hay una tradición de murales de artistas socialistas surgidos del movimiento laborista; la gente no lo vio bien en el entorno de negocios de derecha. ¿Cómo un mural de huelga podría aportar algo a los empresarios? En México me sorprendió que fueran atesorados. En Suecia fuimos privados de ellos.”

Así, se acerca a los mexicanos de manera formal, como fuente de inspiración, pues en reali-

Reviven a Walter Benjamin en performance

En un performance donde el actor David Hevia se presentó como una copia del filósofo alemán Walter Benjamin, su personaje ofreció un discurso cuestionando algunos conceptos que han conformado lo que hoy conocemos como artista, obra de arte, historia del arte y museo de arte, así como el papel que desempeña en la actualidad. *La deconstrucción del arte* se presentó en el Museo Universitario Arte Contemporáneo en torno a la exposición *Andando hacia adelante, contando hacia atrás*.

De acuerdo con Benjamin, la historia del arte se organizó en un principio por su valor religioso y paulatinamente se amoldó a una línea del tiempo, es decir, de manera cronológica. Por ejemplo, en la pintura *La última cena* (1594), su importancia radicaba en los personajes de la historia cristiana denominada nuevo testamento, Jesús y los apóstoles. Debido a que esta obra se encontraba colocada en una iglesia, "la identidad del pintor, en este caso Tintoretto, es incidental e irrelevante para la historia", explicó.

"Cuando la misma pintura se exhibe en el museo, su papel cambia por completo. Ahora los personajes principales son el artista y *La última cena*."

Una nueva noción

Luego indicó que en pleno corazón de la cristiandad, debido a la exposición de algunas estatuas

El filósofo fue representado para charlar sobre la historia del arte

como la de *Apolo* y *Venus* en el jardín vaticano—conocido como *Belvedere Romanum*— surgió la perspectiva de un mundo completamente distinto que marcaría el nacimiento de la antigüedad.

Aquellas figuras, al ser admiradas por su belleza, se convirtieron en objetos estéticos, por lo que fue irrelevante el porqué habían sido realizadas en primera instancia, qué roles habían tenido alguna vez, o cuáles habían sido sus narrativas internas. Fueron considerados como los primeros objetos de arte; mientras que el *Belvedere Romanum*, como el primer museo de arte.

¿Puede un objeto específico representar dos historias cuando cambia de contexto, y así modificarse su significado?, preguntó Benjamin. Ante tal interrogante, los conceptos de originalidad en una obra y sus consecuentes reproducciones, es decir copias, son fundamentales para comprender esta dualidad.

"Se denomina original a una pieza que no puede ser repetida y que ella detenta una noción de identidad y carácter del autor. Puede comprobarse su originalidad por la fecha en que la creó. Una copia se hace pasar por algo más, representa al original, se convierte en algún símbolo que podría ser repetido muchas veces. Mientras que el primero puede sólo ejercer un papel a la vez, sus copias, distintas

simultáneamente, se interpretan como ilegibles para situarlas en la historia del arte o el museo", aclaró.

De este modo, ahora la pintura en sí misma tiene dos significados: historias completamente diferentes, pero conforme avanzaron los métodos de autenticación, esto se volvió más preciso.

"El arquitecto de esta iniciativa fue Vivant Denon, un erudito que enviaba obras al Museo del Louvre. Con



Apolo, en el Museo del Vaticano.

todas éstas reunidas en un solo lugar, las exhibió al público de acuerdo con reglas objetivas, como mostrarlas de manera cronológica y por escuelas nacionales. Esto se volvió norma para todos los museos fundados en el siglo XIX, así como para la estructuración de la narrativa de la historia del arte."

En 1913, en la Exposición Internacional de Arte Moderno de Nueva York, los artistas ya estaban enlistados como individuos y no por nacionalidad. "Éste fue el primer antecedente de otro tipo de internacionalismo, uno que marcó la segunda mitad del siglo XX".

Con dichos elementos pueden establecerse tres nociones constitutivas del discurso del arte: cronología,



Walter Benjamin.

originalidad del creador y de la obra.

"En cierto modo deberíamos considerar como genuinos a los artefactos aparecidos después de los museos de arte, y a éste considerarse una noción definida por la llamada historia del arte, y que existe solamente dentro de la misma."

Por último, dijo que la colección del *Belvedere Romanum* y el Museo de Arte Moderno, que alguna vez fueron sitios de la modernidad, se han convertido hoy en lo antiguo; por ello, dichos espacios tendrán que cambiar para tener un sentido en el mundo emergente.

"Lo más probable es que algunos continuarán existiendo no como sitios vivos sino como cápsulas de tiempo donde la gente irá a contemplar lo que algún día fue arte y museo de arte." *g*

VERÓNICA VELASCO/
SERVICIO SOCIAL

dad nunca ha experimentado "los traumas y dificultades que los muralistas tuvieron que vivir, como guerras, luchas de clase, choques entre razas, crisis financieras...".

En la muestra hay un apartado con seis obras de José Chávez Morado, Federico Cantú y Arturo Estrada. La intención es enseñar las confluencias de Falkman con los pintores mexicanos.

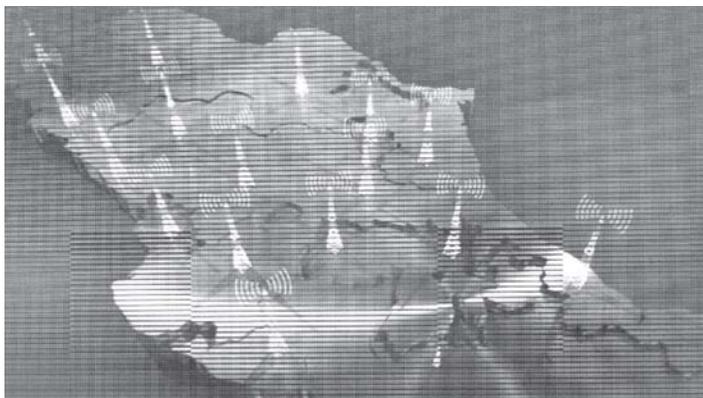
Para la curadora de la exhibición, es posible encontrar una empatía plástica entre Cantú y

Falkman, cuya obra es posterior. Y en el caso de Chávez Morado es un retrato de Diego Rivera que incluye los elementos y arquetipos que éste, a su vez, pintaba: campesinos, andamios, el pueblo. Se trata de contrastar la manera de llenar el espacio y cómo se enfatizan los atributos de los retratados.

La confluencia con Arturo Estrada, discípulo de Frida Kahlo, es bastante particular. "Veremos la empatía, la emoción. Falkman retrató a su hermana muerta de cáncer en 1999, cuando

todos habían ido a dormir y se quedó el féretro en la sala. Luego, en una exposición de Arturo Estrada, descubrió el retrato de Frida muerta, a quien le rinde un homenaje como su mentora. La imagen conmovió tanto a Rivera que le pidió hiciera lo propio a su muerte. Ambas obras están expuestas ahora", dijo López Orozco.

Del 27 al 29 de marzo el artista pintará un modelo mexicano en el museo. Su estudio temporal estará abierto al público. *g*



Fotos: Barry Domínguez.

Con señal abierta, TV UNAM llegará a más lugares del país

Una red de retransmisoras multiplicará el alcance universitario

Hasta hace poco circunscritos a entornos locales o a la televisión restringida, los principales canales de televisión pública del país ampliarán el alcance de sus transmisiones y superarán 50 por ciento de cobertura nacional a través de señal abierta.

Esto será posible con la Red TV México de Retransmisoras de la Televisión Pública Nacional, perteneciente al Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA), que ya multiplica a lo largo y ancho del territorio mexicano las señales de TV UNAM, Once TV México, Canal 22, Canal Judicial, Televisión Educativa-Telesecundaria, y el Canal 30 de la Zona Metropolitana de la Ciu-

dad de México (que inicia operaciones en este contexto).

Organismo descentralizado sectorizado en la Secretaría de Gobernación, el OPMA se creó por decreto federal en 2010, con el objetivo de desarrollar una red nacional de televisión pública que, al garantizar la cobertura mediante retransmisiones por señal abierta, llevará nuevos contenidos a una pluralidad de públicos de todo el país.

En su etapa de arranque, en 2010, las primeras estaciones retransmisoras realizaron operaciones en Guadalajara, Morelia, Coahuila y Jalapa. En días recientes se han sumado Monterrey, Mérida, Oaxaca, León, Celaya, Tampico, Hermosillo, Tapachula,

Toluca y Querétaro, el Canal 30, así como Puebla en las próximas semanas. Con ellos se conforma una red de 16 emisoras que abarcan 56 por ciento de la población nacional y se busca llegar a 63 millones de habitantes, previendo una expansión mayor.

La señal de los canales implica el aprovechamiento de la herramienta "multiplexación", que consiste en transmitir en una frecuencia digital hasta cuatro señales con gran calidad.

Al no depender de la venta de sus espacios, como la televisión privada que explota las señales que opera mediante concesiones, la televisión pública tiene la posibilidad de decidir sobre sus contenidos sin el componente de la presión comercial. Por

ello, se dirige con libertad hacia asuntos culturales y educativos. Con esta red, en consecuencia, se busca consolidar una televisión de corte ciudadano y participativo.

Nuevas posibilidades

Ernesto Velázquez, director de TV UNAM, recordó que el Canal Cultural de los Universitarios ya gozaba de gran penetración a través de la televisión restringida, en una importante red en más de 94 ciudades en toda la República Mexicana y por medio de sistemas DTH en todo el país. Sin embargo, la señal abierta plantea nuevas posibilidades.

"Desde luego es un cambio radical poder salir ahora en televisión abierta, aun cuando sea en modalidad digital, hacia más de 56 por ciento del territorio nacional."

Para Velázquez, esta nueva condición de visibilidad no afectará en sus contenidos las transmisiones habituales. Habrá un respeto a la programación del canal, que se mantendrá de manera íntegra.

"Era un anhelo añejo tener una salida abierta en todo el país. Con esto se consiguen 16 ciudades donde la transmisión de TV UNAM estará a disponibilidad de cualquier televidente", destacó. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

ESPECIAL

JOSÉ WOLDENBERG | Puntos de vista: **LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO**

En el marco del proceso electoral, una reflexión sobre los retos de la democracia en México, conducido por el Maestro José Woldenberg

- La construcción de un régimen pluralista
- Pobreza, desigualdad y Estado de derecho
- Ciudadanía y medios de comunicación
- Cohesión social
- Vigilancia, controles, judicialización

Del lunes 26 al viernes 30 de marzo todos los días a las 22:00 h.

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

Logo: **tvu** / **teveunam**

Logos: **edusat**, **UNAM**

Terna para dirigir la Escuela Nacional de Trabajo Social

Leticia Cano Soriano, Graciela Casas Torres
y María Teresa Zamora y Díaz de León

GOBIERNO

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) dio a conocer la terna de candidatas para la Dirección de esta entidad académica, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Juana Leticia Cano Soriano, Graciela Casas Torres y María Teresa Gerarda Zamora y Díaz de León.

Juana Leticia Cano Soriano

Nació el 6 de mayo de 1961. Es licenciada en Trabajo Social (1986), tiene maestría en Trabajo Social realizada en la Universidad de Toronto, Canadá (1999), y actualmente cursa la maestría en Ciencias de la Educación en el IEU.

Profesora de Carrera (de 2008 a 2010), Profesora de Asignatura Definitiva (2010), Profesora de Asignatura en el Posgrado (de 2005 a 2007), Profesora Asociada C TC por concurso de oposición abierto (de 2005 a la fecha), Profesora de Asignatura A definitiva por concurso de oposición abierto (de 2003 a la fecha) y Profesora de Asignatura Interina (de 1997 a 2002 y de 1992 a 1996), integrante de la terna a la Dirección de la ENTS (2008-2012). PRIDE nivel B (2008-2011).

Dentro de su experiencia laboral en la ENTS destaca: jefatura del Departamento de Formación Extracurricular (de 1992 a 2000); coordinadora del Proyecto Promoción y Difusión de la Licenciatura en Trabajo Social, labor que efectuó en los 14 planteles del Bachillerato UNAM y en el Sistema Incorporado (de 1994 a 2004); jefatura del Departamento de Comunicación Social (de 2000 a 2004); secretaria de Apoyo y Desarrollo Escolar (de 2004 a 2007); jefa de la División de Estudios Profesionales (de 2007 a 2008).

Desde 2007 es integrante del cuerpo dictaminador de los programas de Coinversión Social, en el Indesol.

Ha dirigido más de 20 trabajos para el proceso de titulación en la licenciatura en

diversas modalidades, destacando el de Apoyo a la Docencia. En el posgrado ha sido tutora en la maestría y directora de un modelo de intervención con mujeres en la especialización de referencia con el cual la sustentante obtuvo el grado y fue merecedora de mención honorífica. Como jurado revisor, ha participado en cerca de 40 trabajos y como sinodal en más de 30 exámenes profesionales. Tutora del Pronabes.

Su asistencia y participación en cursos, foros y seminarios de superación y actualización docente es constante, hasta el momento en un promedio de 60 eventos académicos, con distintas temáticas como tutoría, estrategias de aprendizaje, política social, teorías sociológicas, pobreza urbana y rural, formación docente, desarrollo social, políticas públicas, planes y programas de estudio, identidad, educación e investigación social, entre otros.

Ha sido ponente, expositora y conferenciante en más de 40 actos académicos con temas referidos a la licenciatura en Trabajo Social, pobreza y salud, participación social y ciudadana, desarrollo humano, vivienda y hacinamiento, pobreza rural y urbana, política pública y social.

En el área de difusión ha intervenido en entrevistas en diferentes medios de comunicación como son revistas y en el Canal 11 del IPN, entre otros. Dentro de sus publicaciones destacan los temas de participación ciudadana, vivienda popular, pobreza y necesidades, colaboraciones que van desde artículos en revistas, manuales y libros digitales.

Miembro fundador y primer vocal de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo, miembro del Consejo Editorial de la *Revista Trabajo Social*, *Nueva Época*; socia fundadora de la Asociación de egresados de la ENTS, AC, y directora de la *Revista Trabajo Social*, *Nueva Época*.

Graciela Casas Torres

Nació el 26 de diciembre de 1954. Es licenciada en Trabajo Social con mención honorífica por la ENTS, UNAM (1982), maestra en Salud Pública, por la Escuela de Salud Pública de México (1986), diplomada en Gerontología, por la Sociedad de Geriatría y Gerontología de México, AC (1993), y en Terapia Familiar Sistémica por la Escuela de Estudios Superiores de Acatlán, UNAM (1997).

Es Profesora de Carrera Titular B de TC definitiva, nivel C del PRIDE. Actualmente es directora de la ENTS. Ha ocupado diversos cargos en la UNAM, como jefa de la Unidad de Educación para la Salud y jefa de Sección de Prácticas Escolares del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, UNAM, y jefa de la División de Estudios de Posgrado de la ENTS, UNAM.

Cuenta con una antigüedad de 35 años de actividad docente en la UNAM. Durante 17 años impartió clases en el Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina y tiene 29 años de dar clases en la licenciatura de Trabajo Social, ha sido docente desde la creación del posgrado en la ENTS, impartiendo clases en posgrado y la especialidad.

Ha dirigido varias tesis y ha sido jurado revisor de más de 79 tesis de licenciatura y 22 de posgrado. Es tutora en el Pronabes y en el PAEA. Tiene más de 30 artículos publicados en revistas especializadas, en libros y manuales; destaca la coordinación del número de la *Revista Trabajo Social* dedicado al tema adultos mayores, publicación temática que edita la ENTS. Igualmente, colaboró en la elaboración de la *Encyclopedia of Social Welfare History in North America* (SAGE Publications, Miami, 2004) y en el libro *Latinoamérica envejece, visión gerontológica/geriátrica* (McGraw Hill, México, 2007), entre otros.

Ha participado en más de 130 foros como conferenciante nacional e internacional, en congresos, seminarios y talleres académicos, con temas como: La protección económica de los ancianos por parte de las instituciones públicas y privadas, La investigación sociomédica, sustento de las estrategias de intervención del trabajador social en la salud y Envejecimiento saludable, entre otros. Ha impartido más de 50 cursos extracurriculares como profesora invitada.

En los últimos 14 años ha trabajado la línea de investigación sobre adultos mayores dirigiendo o participando en proyectos de investigación en la UNAM, sobre Áreas potenciales de intervención del trabajador social: gerontología y salud, Modelo de intervención social con personas adultas mayores y Perspectivas del envejecimiento en la población académica y administrativa de la UNAM. Destaca la asesoría que dio para la creación de la nueva Ley de los Derechos de los Adultos Mayores, publicada en 2002. Diseñó y coordinó el diplomado Envejecimiento Exitoso, que se imparte en el Centro de Educación Continua de la ENTS.

Actualmente es presidenta y socia fundadora de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social, colaboró activamente en la creación de la Asociación para la Salud de la Región Latinoamericana, fue secretaria general de la Sociedad Mexicana de Salud Pública y preside la Dirección de la Sección de Trabajo Social de dicha asociación; es socia fundadora del Colegio de Licenciados en Trabajo Social, AC, integrante del Consejo Consultivo del Foro sobre Adicciones y de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario de la UNAM y es miembro del Comité Editorial de la *Revista Trabajo Social UNAM*.

María Teresa Gerarda Zamora y Díaz de León

Nació el 10 de octubre de 1946. Es licenciada en Trabajo Social (1969-1975), y tiene maestría en Trabajo Social realizada en la Universidad de Toronto, Canadá (1999).

Profesora Asociada B Medio Tiempo (1976-1995), Profesora de Asignatura A (1977-1985), Profesora de Asignatura A (1985-1986), Profesora de Asignatura A (1986-1994), Profesora de Asignatura B (1994-1995), Profesora Asociada B TC (1995-2006), Profesora de Asignatura B (2000-2008), Profesora Asociada C TC (2006-2009) y Profesora Titular ATC (2009 a la fecha). PRIDE, nivel B (2010).

Dentro de la UNAM ha desempeñado distintos cargos: jefa del Departamento de Exámenes (1986) en la DGIRE. Coordinadora del área Técnico Normativa en la Dirección General de Planeación (1988), subdirectora del área Técnica de la extinta DGPPA. Jefa de División de Estudios de Posgrado en la ENTS (1993). Coordinadora del proyecto Modelo de Autoevaluación para Instituciones con Estudios Incorporados a Nivel Bachillerato (2000), entre otros. Actualmente es secretaria académica de la ENTS.

En el ejercicio de su profesión, como jefa del Departamento de Organización y Modernización Administrativa de la Secretaría de Salud en la Dirección General de Educación, participó como instructora nacional de los procesos de descentralización de los servicios de salud y del Programa Nacional de Educación para la Salud.

Ha participado en distintas publicaciones: *Memorias del LIV Congreso nacional de la AMETS*, Colima, Colima, México (del 4 al 6

de mayo de 2006). Congreso Nacional de la AMETS. *Memoria del 2º Encuentro Nacional sobre Empoderamiento Femenino*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Pachuca de Soto, Hidalgo, México (8 de marzo de 2006), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo UAEH. *Revista de Salud Pública* "La prevención de la salud mental: una asignatura pendiente en México. (Un modelo para la intervención del Trabajo Social)", enero-abril, vol. 1, 1999. Sociedad Mexicana de Salud Pública, *Ponencias de la III Convención Internacional de Trabajo Social ante los retos del S. XX*, Compiladora, UNAM-ENTS.

Ha dirigido más de cien tesis, intervenido en más de cien exámenes profesionales e impartido más de 80 cursos de pregrado. También ha sido tutora de alumnos del posgrado.

Tiene reconocimiento por su destacada labor y participación en los trabajos desarrollados en el Comité de Evaluación, dentro de la Consulta para la Modernización Educativa que realizó la Subsecretaría de Coordinación Educativa de la SEP (1989).

Fuera de la UNAM ha sido invitada para dictar conferencias sobre evaluación curricular, planeación, trabajo social, evaluación y política social, en distintas universidades nacionales: Hidalgo, Quintana Roo, Chiapas, Chihuahua, Tlaxcala; e instituciones de la SEP, Normal Superior, así como en el ISSSTE e INEN, entre otras.

Miembro en diversos comités de evaluación tanto de educación como de proyectos de investigación en la ANUIES, Indesol y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y en el Conacyt.g

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de Innovación y Desarrollo
Dirección de Incubadoras y Parques Tecnológicos

Invita a la comunidad universitaria a participar en su taller
Emprende desde el quehacer científico: Diseña tu proyecto empresarial

Módulos

1. ¿Quieres ser empresario? Enfócate
2. Análisis de brechas tecnológicas
3. Diseño de la estrategia de mercado
4. Modelo de negocio
5. Aspectos económicos y financieros para evaluar la viabilidad del proyecto
6. Elementos clave para una presentación de proyectos: técnica de pitching

Duración
30 horas:
- 9 sesiones de 3 horas cada una:
7 presenciales de taller
2 presenciales de asesoría personalizada
- Sesión adicional para la presentación del proyecto final
- Fechas programadas: 26 de abril; 3, 9, 17, 24 y 31 de mayo; 7, 14, 21 y 27 de junio de 2012

Inversión
\$ 1,000 Estudiantes
\$ 2,000 Académicos, egresados UNAM, investigadores, comunidad universitaria
\$ 3,500 Público en general, asociados al proyecto empresarial

Informes
Dra. Ma. Mercedes Navarrete
mnavarre@unam.mx
Lic. Natalia Tussie
ntussie.innovaunam@gmail.com
Tel: 5658 - 5650 ext. 233 y 236

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA DENOMINADO SEMINARIO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE SOCIEDAD, INSTITUCIONES Y RECURSOS

Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica; 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene entre sus fines la realización de investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales; y una vasta experiencia de investigación y divulgación en estudios sobre sociedad, instituciones y recursos a nivel federal, estatal y municipal, en sus diversas entidades académicas.

Que la UNAM invariablemente ha sido un espacio de encuentro y reflexión sobre el desarrollo de la sociedad, instituciones y recursos, en el marco de la extraordinaria diversidad humana, cultural, económica y geográfica del territorio nacional.

Que conviene que esta Casa de Estudios cuente con un espacio que impulse el intercambio y la comunicación entre los académicos de diversas disciplinas atinentes a la materia, en sus diferentes facultades, escuelas, institutos, centros, así como también en otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras.

Que en las circunstancias actuales que vive el país es necesario impulsar el trabajo y la comunicación entre expertos y protagonistas en sociedad, instituciones y recursos, sobre los aspectos teóricos y prácticos que atienden, así como estimular la investigación aplicable a situaciones concretas, con orientación a plazos diversos, significativa y pertinente.

Que el diseño de planes y programas de orden público, social o privado, debe ser apoyado mediante la concertación de estudios tendientes a fundamentar programas comunitarios y de gobierno.

En razón a lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

: : : : : **ACUERDO** : : : : :

PRIMERO.- Se crea el programa denominado Seminario Universitario de Estudios sobre Sociedad, Instituciones y Recursos, el cual dependerá de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

SEGUNDO.- El Seminario tiene como objetivos principales el promover el encuentro, comunicación y colaboración interinstitucional entre especialistas de diversas disciplinas académicas relacionadas con la sociedad, instituciones y recursos, desde perspectivas federales, estatales y municipales, a fin de impulsar la investigación, reflexión y difusión sobre sus diversos aspectos, dentro y fuera de las comunidades universitarias.

TERCERO.- El Seminario contará con las siguientes instancias organizativas y de operación.

I. Un Coordinador designado y removido libremente por el Rector.

II. Un Comité Directivo, el cual estará integrado por:

a) El Coordinador del Seminario quien lo presidirá;
b) Ocho académicos destacados en la materia de las siguientes entidades e instancias que serán fundadoras del Seminario:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
Facultad de Medicina;
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León;
Instituto de Ingeniería;
Instituto de Investigaciones Económicas;
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental;
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, y
Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades.

III. Un Comité Técnico encargado de apoyar las tareas del Seminario, cuyos miembros serán nombrados por el Comité Directivo.

CUARTO.- Las instancias de organización y operación del Seminario, tendrán las siguientes funciones:

I. Establecer reuniones periódicas entre sus miembros;

II. Propiciar la participación de las distintas entidades académicas de la UNAM y de otras instituciones en la realización de estudios e investigaciones sobre temas y problemas de sociedad, instituciones y recursos;

III. Apoyar los estudios específicos de la Universidad sobre aspectos pertinentes a la naturaleza del Seminario;

IV. Promover conferencias, cursos y seminarios con invitados nacionales y extranjeros;

V. Difundir a través de publicaciones y otros instrumentos de comunicación los resultados de sus trabajos, y

VI. Gestionar la obtención de recursos para apoyar sus actividades.

QUINTO.- Corresponderá al Coordinador del Seminario y al Comité Directivo formular el Reglamento Interno del mismo.

SEXTO.- Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo serán desahogados por la Secretaría de Desarrollo Institucional, a propuesta del Coordinador del Seminario, con la autorización del Rector de la UNAM.

SÉPTIMO.- Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por el Abogado General.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a la fecha de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- En un plazo de 60 días hábiles posteriores a su integración, el Comité Directivo deberá emitir su reglamento interno.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU".
Ciudad Universitaria, D.F. 26 de marzo de 2012
EL RECTOR

DR. JOSÉ NARRO ROBLES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL
“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

2012

La Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y la Facultad de Odontología de la UNAM, convocan al concurso para otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” a los alumnos de esta facultad que se hayan destacado por su participación en programas de impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos y que hayan coadyuvado a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como a los académicos que hayan asesorado a los alumnos en la realización de esa práctica universitaria, bajo las siguientes:

BASES

1. De los requisitos para los alumnos.

a) El concurso quedará abierto y podrán participar los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.

b) Para poder participar se debe entregar una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social.

c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo en conjunto y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el

trabajo en comunidades rurales, en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante.

2. De los requisitos para los asesores.

a) Podrán participar los académicos que hayan asesorado a alumnos de Servicio Social en programas registrados en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en el año inmediato anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.

b) El otorgamiento del reconocimiento se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el académico como asesor de alumnos en Servicio Social, en la que se destaquen las acciones relevantes.

c) La memoria presentada a evaluación podrá desarrollarse en forma individual o en equipo. Se adoptará la modalidad en equipo si la asesoría fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los asesores.

3. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir los siguientes requisitos:

3.1 Carátula, incluir:

a) Nombre, número de cuenta, domicilio y teléfono del prestador.

b) Nombre de la institución receptora, clave, nombre completo del programa y responsable directo.

3.2 Memoria, contener y desarrollar los siguientes subcapítulos:

a) Objetivo general del programa.

b) Objetivos específicos del (os) alumno(s) en su programa de Servicio Social.

c) Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social.

d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada.

e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad, y

f) Conclusiones en relación a los resultados.

La memoria deberá ser presentada en original, en hojas blancas tamaño carta con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja).

En forma complementaria a la memoria se entregarán las referencias documentales y el informe final de Servicio Social. Si se efectuó un proyecto de investigación en equipo, se deberá entregar de manera complementaria una relación de las actividades específicas de cada uno de los miembros del equipo.

Adicionalmente se deberán anexar los documentos que avalen y complementen la información de la memoria: documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, mapas, gráficas, así como, material videograbado en disco compacto con una duración máxima de 10 minutos.

4. De los participantes.

4.1 Deberá entregar individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el segundo piso del edificio principal de esta Facultad.

4.2 Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.

5. Del registro.

5.1 La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 8 de mayo del año en curso.

6. Del plazo.

6.1 El período de registro señalado en la base anterior es improrrogable.

7. Del Jurado.

7.1 De conformidad con el acuerdo de fecha 8 de marzo de 2011, en el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología designará a un jurado quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al (os) merecedor (es), o bien podrá declararlo desierto.

7.2 El jurado estará constituido por un grupo de académicos distinguidos de la Facultad, que fungirán como Comité de Evaluación.

8. Del premio.

8.1 Se otorgará una medalla de plata y un reconocimiento al prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores destacados, y un reconocimiento al académico asesor(es). Este premio será entregado en ceremonia presidida por el señor Rector y autoridades universitarias, cuyo lugar y fecha se dará a conocer oportunamente.

9. Del fallo.

9.1 Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se darán a conocer en la *Gaceta UNAM* los nombre(s) de los prestador(es) de Servicio Social y asesor(es) merecedor(es) del premio.

10. De los imprevistos.

10.1 Aquellos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

NOTAS

- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación de Servicio Social.

- La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 26 de marzo de 2012

El Director

MTRO. JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ PEDRERO



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. SSC/DGSG/005/2012

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS.

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
P R E S E N T E**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el asueto académico 2012**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 31 de marzo a las 15:00 horas y concluye a las 05:30 horas del lunes 9 de abril de 2012. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/001/2012, de fecha 14 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en cuatro zonas: Escolar, Cultural, Campos Deportivos e Institutos de Humanidades (**ver mapa en contraportada**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia el Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica.

B. Trébol de Av. Insurgentes y Circuito Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:

I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos y zona adyacente.

II. Zona Cultural, MUAC, Universum y zona adyacente.

III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dirección General de Servicios Administrativos y zona adyacente.

C. Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, Universum, MUAC y zona adyacente.

2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir la inspección de la cajuela e interior del vehículo a la entrada y a la salida.
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C. U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

3.-RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

4.-SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

○ POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).

○ TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su dependencia esté funcionado. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencia.

○ NÚMERO 55, desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de EMERGENCIA, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 56 16 02 89 - 56 22 24 40
- VIGILANCIA 56 16 09 67 - 56 22 24 33
- BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria D. F., a 26 de marzo de 2012.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, interino, en el Área de Videoconferencias y Medios Audiovisuales de la Secretaría Académica, con número de registro 01289-97 y sueldo mensual de \$13,113.70, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2011, que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

A) Pruebas escritas:

1. Presentar una propuesta escrita para implementar un programa académico de videoconferencias que atienda las tareas de investigación, docencia y divulgación del Instituto de Investigaciones Económicas, en un máximo de 10 cuartillas (más bibliografía).

2. Presentar por escrito una propuesta para un sistema para transmisión Webcast, que incluya la inserción de: a) identificación institucional, títulos, créditos, fades, recuadros, y transiciones; más transmisión a diferentes velocidades y, b) equipos para videograbación analógica/digital, con set virtual que use la infraestructura del área de videoconferencias del IIEc, en un máximo de 10 cuartillas (más bibliografía).

3. Réplica oral de ambas pruebas.

B) Examen de conocimientos teórico-práctico sobre: administración y uso de sala de videoconferencia con protocolo H.323 en combinación con el CCTV del IIEc.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica, por quintuplicado.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto, por quintuplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar las pruebas requeridas en papel así como la réplica oral de las mismas y la realización del examen de conocimientos teórico-práctico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Difusión Académica del Departamento de Difusión Académica y Promoción Institucional, con número de registro 18294-73 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H.

Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2011, que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentación de una propuesta escrita para la conceptualización, desarrollo y diseño de mensajes visuales a través de medios de comunicación impresos y electrónicos (carteles, folletos y/o programas de mano, anuncios para carrusel de la UNAM, presentaciones visuales, etc.) para la difusión y divulgación de actividades académicas e institucionales del área de economía, con base en los lineamientos y necesidades del Instituto de Investigaciones Económicas, en un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía).

2. Presentación de una propuesta escrita sobre criterios para un diseño de comunicación gráfica editorial para las publicaciones electrónicas y las portadas de los libros impresos del Instituto de Investigaciones Económicas, considerando los requisitos técnico-editoriales y legales que establece la UNAM, en un máximo de 15 cuartillas (más bibliografía).

3. Presentación visual y demostración práctica del proceso de diseño de interfaz para sitios de Internet donde: la configuración gráfica específica, la implementación y posicionamiento de regiones, sean dentro del Sistema Gestor de Contenidos "Drupal", utilizando estándares de diseño dentro del W3C; bajo los lineamientos que marca la UNAM y las necesidades institucionales del IIEc. La presentación se entrega en disco compacto.

4. Réplica oral de las pruebas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica, por quintuplicado.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto, por quintuplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar las pruebas requeridas en papel, de la presentación visual y demostración práctica, y de la réplica oral de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que

el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, en el Área de Economía Política del Desarrollo, con número de plaza 01309-21 y sueldo mensual de \$17,026.10, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el "Impacto de la crisis económica estadounidense en los flujos migratorios y derechos humanos de los trabajadores emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos. Un análisis heterodoxo. 1990-2001", acotado a un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos).

2. Presentar un ensayo sobre la "Crítica a las aportaciones del estructuralismo neoclásico al estudio de la migración laboral", de no más de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos).

3. Réplica oral de ambos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto; por quintuplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar el proyecto de investigación y el ensayo requeridos en papel así como la réplica oral de ambos.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Economía y Medio Ambiente, con número de registro 18295-03 y sueldo mensual de \$11,983.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria

celebrada el 15 de diciembre de 2011, que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un trabajo descriptivo sobre la situación actual de la quema de metano en granjas porcinas y establos lecheros como política ambiental en México para enfrentar el cambio climático, en máximo 15 cuartillas. (más bibliografía y anexos).

2. Presentar una base de datos bibliográfica sobre la economía de la contaminación agrícola del agua.

3. Réplica oral de los trabajos presentados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto, por quintuplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar las pruebas requeridas en papel y de la réplica oral de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de marzo de 2012

La Directora

Doctora Verónica Villarespe Reyes

Torneo Clausura 2012

| | |
|--------|---|
| Pumas | 0 |
| Tigres | 2 |

“Estamos contentas, sobre todo porque la mayoría son novatas y en general creo que hicimos un buen torneo para alcanzar el objetivo”, señaló Pamela Ibarra, capitana del equipo y alumna de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por lo que se refiere al fútbol rápido, ambas selecciones auriazules triunfaron en sus respectivos encuentros. En varones, los pupilos de la dupla conformada por Juan Rodríguez y Jorge Rivera vencieron en *shoot outs* a su similar de la Universidad del Pe-

dregal, luego de que el juego terminara empatado en el tiempo reglamentario. Lo mismo ocurrió con las chicas comandadas por Luis Carlos Velázquez, quienes derrotaron a la UAEMex.

Boletos reservados

Los otros pumas que lograron su boleto a la Universiada Nacional 2012 fueron Itzel Orta, de la Facultad de Química, en arco recurvo femenino. En arco compuesto varonil, Kevin del Valle, de Contaduría y

DEPORTES

Clasifican fútbol rápido, volibol de sala, judo y tiro con arco

Las selecciones de fútbol rápido de la UNAM, varonil y femenino, así como la de volibol de sala femenino lograron clasificar a la Universiada Nacional 2012, luego de imponerse en sus duelos semifinales correspondientes a la región VI del Condde, que se celebra en Ciudad Universitaria.

El volibol –sexteta que dirige Claudio Torres García– logró su pase al doblegar en tres sets (25/11, 25/18 y 26/16) a Potras Salvajes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAE-Mex) en el Frontrón Cerrado de CU.

Se suman más deportes a la Universiada 2012





Acciones del regional en Ciudad Universitaria. Fotos: Álvaro Paulín/Jacob V. Zavaleta.

Administración, y Gabino González, de Ingeniería, avanzaron al ubicarse en la segunda y tercera posiciones en el regional.

Un total de 11 judocas de la UNAM consiguieron su pase a dicha justa nacional, en la competencia que se desarrolló en Villas Conade, en Tlalpan, convirtiéndose en la delegación que más atletas clasificó al certamen que se realizará en Veracruz, del 16 al 30 de abril próximo.

En la rama femenil avanzaron, en 52 kilogramos, Alicia Solano y Yolanda Ruiz; en 57 kg, Andrea Velasco; en 63, Tonalli Romero; en 70, Sunashi Romero, y en más de 78 kilos, Dafne Castañeda.

Por los varones, en 55 kgs, Édgar Colín; en 73, Karim González y Armando Ruiz; en 100, Marco Rodríguez, y en más de 100 kilos, Adrián Muñoz. *g*

RODRIGO DE BUEN/EMILIANO ALVARADO/ARMANDO ISLAS

Rumbo a la fiesta nacional.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

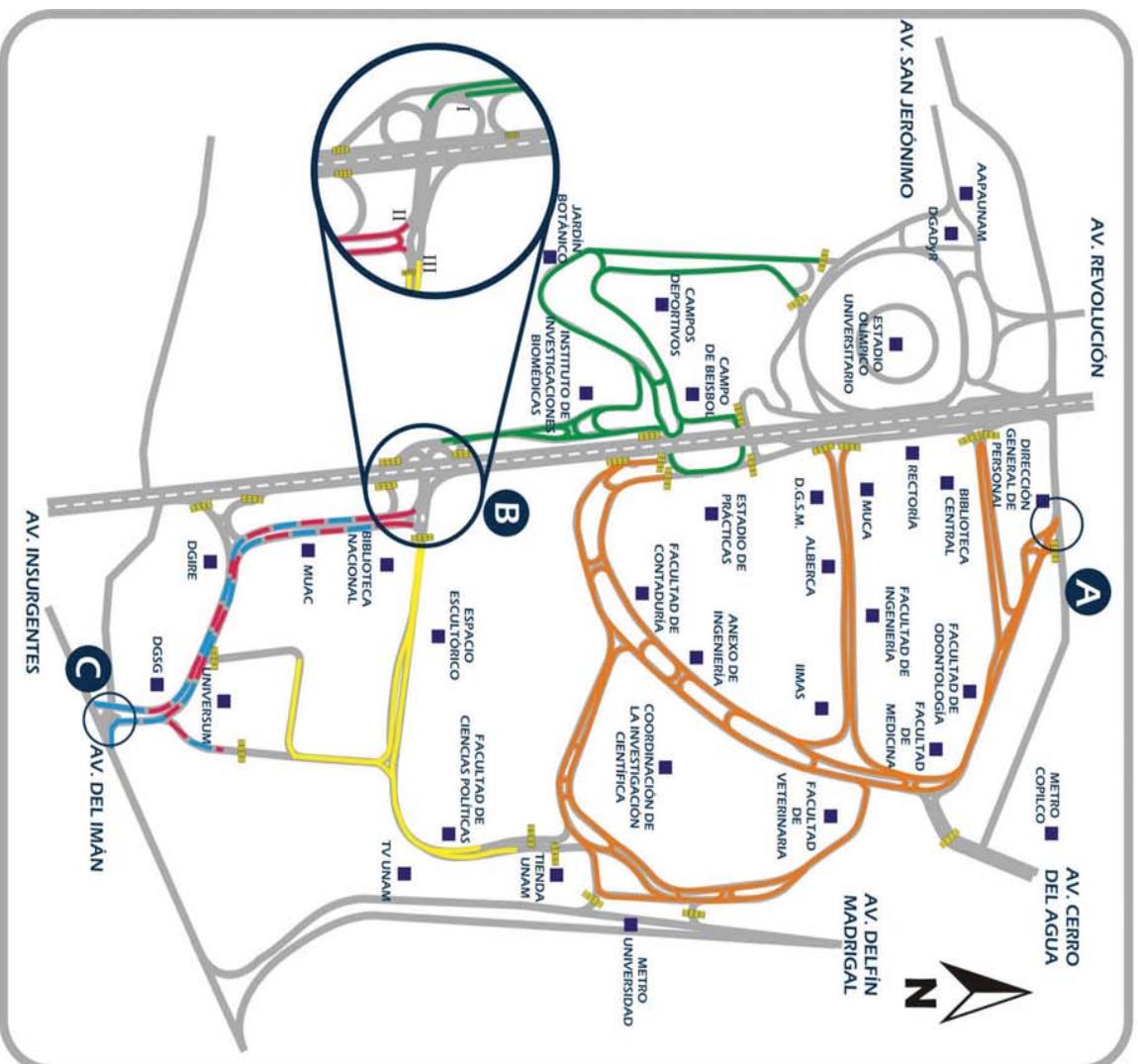
Número 4,413



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO
DEL 31 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 2012



ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
 - La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
 - La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.
- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar.
- B** Trébol Av. Insurgentes y Mario de la Cueva, dirección Norte-Sur. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:
- I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos...
 - II. Zona Cultural, MUAC, Universum...
 - III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dir. Gral. de Servicios Administrativos...
- C** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum...